

ACUERDO NÚMERO 018

Noviembre 2003

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,
en especial las conferidas por las Ley 136 del 2 de junio de 1994,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorízase al Alcalde para celebrar todo tipo de contratos, empréstitos y convenios interadministrativos, que conlleven a la plena ejecución del presupuesto municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorízase al Alcalde Municipal para celebrar contratos y empréstitos hasta por la suma equivalente a 250 s.m.l.m.v., tope establecido por el Decreto 2170 de 2002 para la licitación directa.

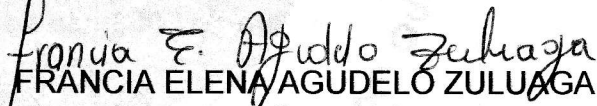
PARAGRAFO: La celebración de los contratos que realice la administración municipal, tendrán que estar ajustados a los principios, cuantías, requisitos y demás preceptos que contempla la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo deroga las disposiciones anteriores, que sobre esta materia se hayan dictado y le sean contrarias.

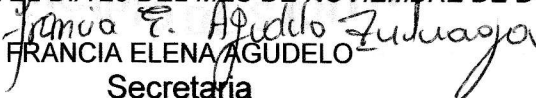
ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal, y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2004.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) EL DÍA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES (2003).


GABRIEL MONSALVE AGUDELO
Presidente


FRANCIA ELENA AGUDELO ZULUAGA
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN TERCERA EL DÍA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE Y EN PLENARIA EL DÍA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES.


FRANCIA ELENA AGUDELO
Secretaria

¡Santa Rosa... SOMOS TODOS!

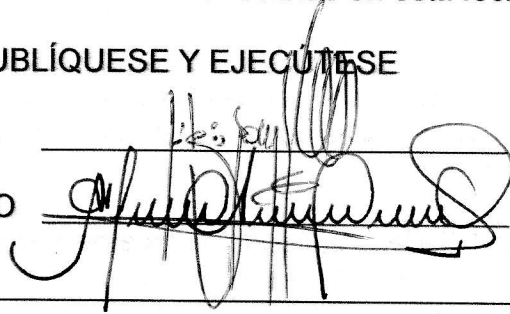
Administración Municipal Santa Rosa de Osos, Calle 30 Nro. 30 -10
Teléfono 8 60 8416 8 60 80 20 Email stroal0@edatel.net.co

ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 05 de diciembre de 2003
El acuerdo Número 018 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

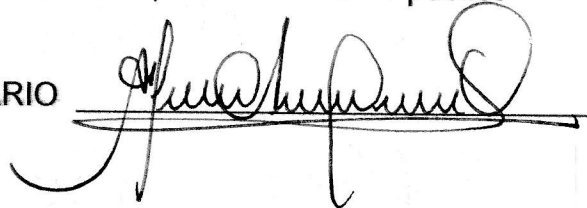


A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive.

CERTIFICO

Que el Acuerdo 018 que antecede fue publicado hoy 05
de diciembre de 2003, día de concurso público

SECRETARIO



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive.